PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA - TUPA: 2023										
N°	TUPA	N° DE PROCEDI MIENTO	NOMBRE	BASE LEGAL	REQUISITOS	PAGO / UIT				
2	DECRETO SUPREMO N° 014-2023- MINEDU	PA45002A E1	Renovación de Licenciamiento Institucional de CETPRO privado	Decreto Supremo 011-2012-ED	1. Solicitud de renovación de licenciamiento institucional, dirigida al Director/a de la DRE, o la que haga sus veces, firmada por el o la representante legal de la persona jurídica; donde se consigne sus nombres y apellidos, número del Documento Nacional de Identidad o carné de extranjería, domicilio legal y procesal, y correo electrónico.  Documento que acredite la capacidad legal del solicitante:  2. Copia simple de la vigencia de poder del o la representante legal de la persona jurídica, con una antigüedad no mayor a tres meses.  Documentos que acrediten las condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario:  3. Declaración Jurada, firmada por el representante legal de la persona jurídica, señalando que se mantienen las condiciones básicas de calidad en: infraestructura, equipamiento, mobiliario, recursos para el aprendizaje y servicios básicos con los que obtuvo el licenciamiento; incluyendo una breve descripción de los mismos.  Documentos que acrediten la Idoneidad del personal:  4. Declaración Jurada, firmada por el representante legal de la persona jurídica, señalando que cuenta con el personal idóneo para los órganos Directivo, Académico, Administrativo y de Bienestar y Empleabilidad; debiendo incluir el listado del personal, señalando: nombres y apellidos, número de documento nacional de identidad o carne de extranjería, denominación del título profesional o técnico, cargo, años de experiencia en cargos similares, y programa de estudios que dicta (en el caso de los docentes).  Documentos que acrediten la pertinencia de la propuesta pedagógica:  5. Copia simple de la Resolución a través del cual SINEACE otorga la acreditación de programas de estudio; de ser el caso  6. Programas de estudio actualizados, de acuerdo la normativa específica emitida por el Ministerio de Educación; en formato digital  Documentos que acrediten la capacidad de gestión institucional:  7. Copia simple de la Resolución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y resultados obtenidos durante la vigencia del licenciamien	S/ 229.30				

, ,	,	•		
			10 Declaración jurada sobre la existencia de un sistema (manual o automatizado) para el registro y tratamiento de la información académica del CETPRO, breve descripción de su funcionamiento, y usuario y contraseña para la verificación del contenido en el caso de que sea un sistema automatizado virtual.	
			Documentos que acrediten la capacidad económica:	
			11 Declaración jurada sobre la disponibilidad de recursos económicos financieros para el correcto funcionamiento del CETPRO por un periodo mínimo de 5 años, firmada por el o la representante legal de la persona jurídica. La estimación del presupuesto podrá contemplar el balance proyectado.	